POBREZA Y DESIGUALDAD

* INTRODUCCIÓN

Cuando la mayoría de la población no se había recuperado aún de la anterior crisis, la llegada de la pandemia en el año 2020 vino agravar aún más la situación dejando un panorama desolador. Lo que en un primer momento comenzó como una crisis sanitaria, terminó convirtiéndose en una crisis económica y social sin precedentes, cuyas secuelas tardarán tiempo en superarse si no se toman las medidas en la dirección correcta. La actividad económica mundial sufrió la mayor caída en la historia, por encima de la registrada en la crisis del año 2008.

La política de recortes puesta en marcha para superar la crisis del año 2008 disparó la pobreza y la exclusión social, a la vez que se ampliaron las diferencias sociales. Esta situación de vulnerabilidad entre gran parte de la población hizo que la pandemia diera otro giro de tuerca sobre sus condiciones de vida.

Como sucede siempre la pandemia se ha cebado con los más débiles. Las condiciones socioeconómicas tiene una relación directa en un mayor impacto de la crisis, desde el punto de vista sanitario, por una mayor exposición al virus, debido a cuestiones como una menor posibilidad de acogerse a medidas como el teletrabajo, pero además la población más vulnerable cuenta con viviendas con mayores limitaciones para mantener la distancia o con menores zonas abiertas, a la vez que tienen una mayor necesidad de utilizar el transporte público para desplazarse hasta sus centros de trabajo. Los datos corroboraban cómo los índices de incidencia eran mayores en zonas o barrios con menores niveles de renta.

En el ámbito laboral, también el reparto no ha sido equitativo, volviendo a castigar nuevamente a los colectivos más precarios. Las medidas más duras para luchar contra el virus, como cierres o limitaciones de aforo, afectaron de manera más intensa a actividades económicas como la hostelería o el comercio, empleos además muy feminizados. Actividades que en términos generales suelen caracterizarse por salarios más bajos y una mayor precariedad laboral, por lo que aquellos trabajadores con empleos más precarios y salarios más bajos han sido nuevamente los más castigados por el parón de la actividad. Por el contrario, empleos más cualificados se han visto menos afectados por las restricciones y han podido mantener sus actividad gracias a herramientas como el teletrabajo.

Si bien, la pandemia ha afectado en mayor medida a las personas que partían de una situación más desfavorable, también se han visto afectadas personas que hasta ahora no habían necesitado ayuda. De manera que muchas familias se han visto obligadas a acudir a las llamadas “colas del hambre”.

El contar con un gobierno progresista en nuestro país posibilitó alcanzar importantes acuerdos en el ámbito del diálogo social en los momentos más duros de la pandemia y que han contribuido sin duda a contener el aumento de la pobreza. El ejemplo más destacado han sido los ERTES Covid que se han demostrado como una herramienta fundamental al evitar despidos masivos y cierres de empresas, a la vez que se garantizaban la renta de los hogares.

En el caso de los ERTES, nuevamente hay un agravio entre los trabajadores precarios, debido a que en su mayoría tenían contratos temporales por lo que han sido los primeros en ser expulsados del mercado laboral. Asimismo, los trabajadores que antes del COVID tenían empleos a tiempo parcial (fundamentalmente mujeres) han visto mermar notablemente sus ingresos al partir de unas bases reguladoras menores. A lo que se añade un elevado número de personas que se encontraban empleadas en la llamada “economía informal” que no se han podido acoger a medidas como los ERTES y otras medidas de protección social. Circunstancias que han provocado una caída brusca en las rentas familiares disparando los niveles de pobreza.

También se pusieron en marcha medidas de calado en el ámbito de la protección social, como el ingreso mínimo vital, si bien los requisitos de acceso han impedido que llegara a un mayor número de beneficiarios. Otras medidas fueron el subsidio para empleadas de hogar, barreras para el corte de suministros de luz, gas y agua en hogares vulnerables.

Estas medidas si bien positivas se han mostrado insuficientes a la hora de solucionar la situación. Por ello es necesario seguir reforzando la protección social, dotando de mayores recursos a los servicios públicos, además de prolongar la duración de ciertas medidas aprobadas en lo más duro de la pandemia para evitar “no dejar a nadie atrás”.

La pandemia también dejó al descubierto la existencia de la brecha digital, durante el confinamiento la educación presencial en todas las etapas educativas fue sustituida por la educación on line. Muchas familias carecían de los medios necesarios para continuar con la formación, como disponer de un ordenador o conexión a Internet. Las familias vulnerables se han visto nuevamente perjudicadas al no poder seguir la formación en igualdad de condiciones que el resto de alumnos. Por ello, hay que luchar contra la brecha digital para evitar que una herramienta que garantiza la cohesión social, como es la educación, genere el efecto contrario, y suponga una barrera más.

A pesar de lo duro de la situación hay que destacar la forma de afrontar esta crisis en comparación con la del año 2008, donde se optó únicamente por los recortes en el estado del bienestar y cuyas consecuencias han sido devastadoras para la población más vulnerable.

Si algo nos ha enseñado la pandemia es que nadie pone en duda la importancia de contar con unos servicios públicos de calidad y de la necesidad de reforzar los mismos tras los duros recortes que sufrieron en la anterior crisis.

La recuperación económica y social pasa por empleos de calidad con salarios dignos y el fortalecimiento del estado del bienestar. Siendo condiciones imprescindibles para un reparto equitativo e igualitario de la riqueza y con ello reducir las desigualdades y garantizar la igualdad de oportunidades. La redistribución de la riqueza requiere de servicios públicos gratuitos, universales y de calidad, un sistema de protección social fuerte.

En este contexto de aumento de la pobreza para la UGT es irrenunciable la subida del SMI, medida que ayudará a los trabajadores con los salarios más bajos y en la mayoría de los casos fueron considerados como “esenciales” en los momentos más duros de la pandemia.

* DATOS DE INTERÉS
* **España** se sitúa en las **primeras posiciones en tasas de pobreza** y **exclusión social** en el conjunto de países de la **Unión Europea**, con la cuarta mayor tasa, por detrás de Rumanía, Grecia y Letonia
* En nuestro país, uno de cada cuatro niños y adolescentes está se encuentra en riesgo de pobreza, una situación heredada de sus padres y que probablemente leguen a sus hijos
* La **tasa AROPE en Asturias se dispara al 27,7% (26,4% en España)**, 3,1 puntos porcentuales más que en 2019, esto es **casi 3 de cada 10 asturianos están en riesgo de pobreza o exclusión social** y acumula tres años de aumento continuado.
* Casi **3 de cada 10 hogares asturianos no puede hacer frente a gastos imprevistos**
* **Uno de cada 10 hogares asturianos no puede mantener su vivienda a una temperatura adecuada**
* Aproximadamente el **10% de hogares asturianos tiene mucha dificultad para llegar a fin de mes**
* Los **salarios vienen perdiendo poder de compra en Asturias:**
* Han perdido más de 3 puntos porcentuales en la distribución de la riqueza en los últimos diez años
* Acumulan una pérdida de poder adquisitivo de 8,5 puntos desde el año 2010
* A día de hoy en Asturias **7.380 trabajadores** se encuentran **en ERTE.** El **52% de los parados asturianos** ya **no tiene cobertura frente a la desempleo**
* CAUSAS DE LA POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL
* **RECORTES EN EL ESTADO DE BIENESTAR**

Desde la UGT siempre hemos alertado de la forma tan injusta en que se afrontó la crisis del año 2008, centrándose exclusivamente en la vertiente del gasto sin prestar atención a la óptica de los ingresos. En esta **obsesión por la reducción del déficit** se puso en marcha una **dura e injusta política de recortes**, haciendo recaer el grueso de los ajustes sobre los colectivos más vulnerables (trabajadores, pensionistas, desempleados, dependientes…). Recortes que se intensificaron tras la llegada al poder del Gobierno del PP, y que atendían más a una ideología que a una forma de solucionar la crisis.

Entre estos recortes se encuentran: la reforma laboral del año 2012, la reforma de pensiones del año 2013, el copago farmacéutico, duros recortes en la Ley de Dependencia, así como en la sanidad y en la educación. Todo ello a la vez que el Gobierno del PP aprobaba una amnistía fiscal a los defraudadores.

Este ataque a nuestro estado del bienestar ha provocado un claro empeoramiento en las condiciones de vida de los ciudadanos, dejando una **sociedad empobrecida y lastrando con ello a las generaciones futuras.** Los datos demuestran que la pobreza se hereda de unas generaciones a otras cuando no existe un estado del bienestar sólido que redistribuya la riqueza de manera equitativa.

Superados los años más duros de la crisis y cuando la situación económica comienza a mejorar a partir del año 2014, España se sitúa a la cabeza en cuanto a tasas de crecimiento económico en el contexto europeo pero también en tasas de pobreza. Sorprende que un **país** con **tasas de crecimiento en** **torno al 3%**, tenga unos **niveles de pobreza rozando el 28%** (5 puntos por encima de la media europea).

Este contraste entre crecimiento y pobreza confirma cómo este **crecimiento económico no se está repartiendo de manera equitativa**.

*Fte: eurostat*

* **DETERIORO DE LAS CONDICIONES LABORALES**

La reforma laboral impuesta por el PP en el año 2012, una de las más lesivas, ha traído como consecuencia una total desregulación del mercado laboral y con ello una degradación de las condiciones laborales sin precedentes. Normativa que fue aprovechada por las empresas de nuestro país para ganar competitividad a base de reducir salarios.

Esta degradación de las condiciones laborales ha hecho emerger la figura del **“trabajador pobre”**, ello significa que contar con un empleo ya no es una condición suficiente para escapar de la pobreza. En nuestro país, el **15% de los ocupados** se encuentra en **riesgo de pobreza o exclusión social.**

El COVID ha tenido un impacto desigual, afectando en mayor medida a ciertos colectivos. Los trabajadores más precarios han sido doblemente castigados, se han visto menos favorecidos por mecanismos como el teletrabajo, aumentando con ello el riesgo sobre su salud al estar más expuestos a un mayor riesgo de contagio. Además han sido los primeros en ser expulsados del mercado de trabajo y han tenido menores posibilidades de acogerse a los ERTES COVID por tener empleos temporales. Cuando han podido acogerse a estas medidas sus ingresos eran menores, ya que partían de unas bases de cotización inferiores por el abuso de la contratación a tiempo parcial, que en la mayoría de los casos suele ser fraudulenta.

El COVID ha disparado el desempleo, subida que habría sido aún mayor de no existir los ERTES, y deja en Asturias 8.500 parados más que hace un año. La subida del desempleo ha sido más intensa entre los hombres, los jóvenes (menores de 25 años), los extranjeros y la población con menores niveles educativos.

* **DEVALUACIÓN SALARIAL**

Analizando las distintas estadísticas sobre salarios se constata la fuerte devaluación salarial en los últimos años.

La Encuesta Trimestral de Coste Laboral también confirma que los **salarios continúan perdiendo poder adquisitivo** en Asturias. En el primer trimestre de 2021, los salarios han caído en Asturias un 1,7% en términos nominales, esta caída junto con el continuo aumento de los precios en la primera parte del año, propiciado fundamentalmente por el aumento de los combustibles, provocan que los **salarios arrojen una caída real del 2,3%** (en España presentan una ganancia real de 0,4 puntos).

**Desde el año 2010** los salarios acumulan una **pérdida de poder adquisitivo de 8,5 puntos porcentuales** (9,3 puntos porcentuales en España).

Los datos del año 2021 son referidos al primer trimestre

Fte: elaboración propia a través de datos del INE “Encuesta Trimestral de Coste Laboral” e IPC

De acuerdo con los deciles de la EPA, el salario medio bruto mensual en Asturias se situó en 2.078,3 euros en 2019. En 14 pagas sería 1.781,4 euros mensuales brutos. Además en torno al **40% de los asalariados asturianos ingresan salarios medios mensuales inferiores a los 1.000 euros**.

Esta devaluación salarial de los últimos años también se verifica con el análisis del peso que las remuneraciones de los asalariados tienen sobre la distribución de la riqueza. Se aprecia cómo en los últimos diez años, los **salarios han perdido 3,2 puntos porcentuales.**

*Fte: elaboración propia a través de datos del INE, Contabilidad Regional de España*

*Es necesario y urgente impulsar los salarios para fortalecer el consumo y con ello generar actividad económica y empleo. En este sentido, desde la UGT demandamos a la patronal se siente a negociar un nuevo AENC, tras la finalización del último Acuerdo al término del año 2020, para que los salarios recuperen el poder de compra perdido.*

*Desde la UGT continuamos con la campaña de movilizaciones #AhorasíToca iniciada a comienzos del año para exigir al Gobierno que cumpla sus compromisos de:*

*Aumentar el SMI en el presente año, y así se sitúe en el 60% del salario medio en el año 2023. Además esta subida beneficiará a los colectivos más vulnerables y que han estado muy expuestos en los momentos más duros de la pandemia.*

*Derogar la reforma laboral para mejorar las condiciones laborales*

* **ESCALADA EN LOS PRECIOS DE BIENES ESENCIALES**

La completa desregulación del mercado de la vivienda generó una especulación sobre un bien básico, como es la vivienda, provocando una burbuja inmobiliaria en nuestro país, cuyos efectos de su estallido son de sobra conocidos y de los que a día de hoy continuamos pagando sus consecuencias.

Los elevados precios de un bien como la vivienda, provocados por la burbuja, trajeron como consecuencia que a día de hoy muchas familias estén pagando elevadas hipotecas por activos sobrevalorados y que tengan que destinar una elevada proporción de sus ingresos. La situación es aún peor para otros que han sido víctimas de de ejecuciones hipotecarias y desahucios, perdiendo con ello su vivienda, no así de la deuda.

Desde la UGT, venimos alertando en los últimos años de un **crecimiento exponencial en los precios de los alquileres**. Lo que dificulta a muchas el acceso a una vivienda, dados los bajos salarios que existen en nuestro país, además supone una barrera a los jóvenes que ven truncadas sus expectativas de emancipación y con ello su proyecto de vida.

Los cada vez **menores salarios** y los **elevados precios de la vivienda** provocan que las familias tengan que hacer un **mayor esfuerzo para afrontar los gastos de la vivienda**.

A partir del mes de junio del presente año, estamos sufriendo un **aumento histórico de los precios de un bien de primera necesidad**, como es la **energía eléctrica**. Lo que nuevamente supone un perjuicio para los colectivos más vulnerables, siendo los beneficiarios los bolsillos de las eléctricas.

*El difícil acceso a la vivienda exige dar un giro a la política de vivienda y que sea considerada como un bien esencial. Además debe dejar de ser considerada como un bien de inversión*

*Hay que potenciar la construcción de un parque público de viviendas fundamentalmente para alquiler social*

*Urge regular los precios del alquiler*

*Implementar la Estrategia Nacional de Lucha contra la Pobreza Energética*

*El Gobierno debe dar carácter indefinido a las medidas contra la pobreza energética aprobadas durante la pandemia, como es la prohibición de los cortes de suministros de luz, agua y gas en los hogares más vulnerables*

* ANÁLISIS DE LA POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL

1. **TASAS DE RIESGO DE POBREZA**

* **Contexto Europeo**

En la Estrategia 2020 la Unión Europea establece un nuevo indicador, AROPE (at risk of poverty and exclusión) para medir la pobreza y la desigualdad social. En esta Estrategia se considera que una persona está en riesgo de pobreza y/o exclusión social si se encuentra en alguna de estas tres situaciones:

* Personas que viven con bajos ingresos (60% de la mediana del ingreso equivalente o por unidad de consumo en el año anterior a la entrevista)
* Personas que sufren privación material severa (4 de los 9 ítems definidos)
* Personas que viven en hogares con una intensidad de empleo muy baja (por debajo del 20% del total de su potencial de trabajo en el año anterior a la entrevista)

En el entorno europeo, **España** ocupa una **posición preocupante** en términos de pobreza con una tasa del 26,2% en 2019[[1]](#footnote-2), superando en 5,1 puntos porcentuales a la media europea (21,1%) y destaca por presentar la **cuarta tasa** de pobreza **más elevada de Europa**, por detrás de países como Rumanía, Grecia y Letonia.

Estas posiciones que ocupa nuestro país en cuanto a tasas de pobreza contrastan con las tasas de crecimiento, hasta antes de la llegada de la pandemia, al situarse en el grupo de países con mayores tasas de crecimiento económico. Esto pone de manifiesto el **desequilibrio** que viene mostrando **España** en cuanto a la **distribución de la riqueza**.

*Fte: eurostat*

Los datos de **pobreza infantil** son aún más alarmantes al afectar al 31,1% de los menores de 16 años (8,5 puntos porcentuales más que la media europea) y la tercera más alta del conjunto de estados miembros.

*Fte: eurostat*

* **Asturias**

En este apartado se analizarán los datos recogidos en la Encuesta de Condiciones de Vida, elaborada por el INE. En este sentido cabe matizar distintos aspectos que el COVID ha generado en esta Encuesta[[2]](#footnote-3): los datos de los ingresos son relativos al año anterior por lo que no recogen todo el impacto de la crisis, para minimizar el riesgo sobre la salud de los entrevistadores no se han realizado entrevistas presenciales, a la vez que se ha producido una reducción en el tamaño de la muestra.

El **impacto del COVID** en la situación de **pobreza es más que evidente**. De acuerdo con la *Encuesta de Condiciones de Vida* relativa al año 2020, las tasas de pobreza han aumentado de manera exponencial. En Asturias, esta **tasa de pobreza o exclusión social (Tasa Arope[[3]](#footnote-4))** se dispara hasta el **27,7%**, aumentando 3,1 puntos porcentuales respecto al año 2019, lo que implica que **casi 3 de cada 10 asturianos están en riesgo de pobreza o exclusión social**.

Las **tasas de pobreza en Asturias** **acumulan tres años de crecimiento continuado**. Tradicionalmente estas tasas en nuestra región se situaban por debajo de la media del país, situación que se invierte en 2019 y se mantiene en 2020.

*Fte: INE, Encuesta de Condiciones de Vida*

*Fte: INE, Encuesta de Condiciones de Vida*

Analizando la pobreza infantil a nivel municipal, de acuerdo con los datos elaborados por el Alto Comisionado contra la Pobreza Infantil, en los principales municipios asturianos los datos oscilan entre Llanera con la tasa de pobreza infantil más baja (19,5%) hasta Avilés con la tasa más elevada (27,3%).

Pobreza infantil en los principales municipios asturianos

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |
| Avilés | 27,3 |
| Gijón | 25,0 |
| Oviedo | 25,5 |
| Siero | 23,1 |
| Llanera | 19,5 |

*Fte: Alto Comisionado contra la Pobreza Infantil*

1. **Carencia material de los hogares**

En este apartado se analiza la carencia material de los hogares, que se define como aquellos hogares que no pueden permitirse una serie de conceptos de una lista. En concreto se considera que en un hogar existe carencia material severa cuando tiene carencia en al menos cuatro elementos en una lista de nueve.

En el caso de Asturias se ha producido un empeoramiento de los hogares en dichos conceptos, especialmente en aquellos hogares asturianos que no pueden mantener su vivienda a la temperatura adecuada y los hogares que no tienen capacidad para afrontar gastos imprevistos.

* El **31,4% de los hogares** asturianos **no puede permitirse** ir de **vacaciones al menos una semana al año**, se mantiene en el mismo valor que en 2010.
* El **2,9%** de los **hogares** asturianos **no puede permitirse una comida de carne o pescado cada dos días** (1,5 puntos porcentuales más que en 2010).
* Uno de cada diez hogares asturianos **no puede mantener su vivienda a una temperatura adecuada**, cifra que aumenta en 4,5 puntos porcentuales en los últimos diez años.
* Casi **3 de cada 10 hogares** asturianos **no puede hacer frente a gastos imprevistos** (28,5%), aumentando en 6 puntos porcentuales respecto a 2010.

*Unidad: porcentaje*

*Fte: INE, Encuesta de Condiciones de Vida*

**3. Dificultad para llegar a fin de mes**

La caída de los ingresos de los hogares, provocado por la fuerte devaluación salarial de los últimos años y la crisis pandémica, unido a los cada vez mayores precios de bienes como la electricidad o el aumento de los precios de otros bienes de primera necesidad han provocado que los hogares tengan mayores dificultades para llegar a fin de mes.

En Asturias el número de **hogares** que llega con **mucha dificultad a fin de mes** **ha** **crecido hasta prácticamente el 10%**, lo que significa que uno de cada diez hogares asturianos llega con mucha dificultad a fin de mes.

Los que llegan **con dificultad** **aumentan** y se sitúan en el 8,3% (12,1% en España).

*Unidad: porcentaje*

*Fte: INE, Encuesta de Condiciones de Vida*

*Unidad: porcentaje*

*Fte: INE, Encuesta de Condiciones de Vida*

Ante la situación de pobreza, las dificultades de los hogares para llegar a fin de mes y el cada vez mayor número de personas que se ven obligadas a acudir a las “colas del hambre” urge **reforzar la protección social**

Deben rediseñarse las políticas activas de empleo para favorecer la **reinserción de aquellas personas que han perdido su empleo** durante la crisis

Son necesarios cambios en el **ingreso mínimo vital** para agilizar los trámites y que llegue todas las personas que lo necesitan

Hay que atender la pobreza en todas las formas: la pobreza energética, las brechas digitales, desahucios…

* IMPACTO DE LA POBREZA

**1. COLECTIVOS MÁS VULNERABLES**

La pobreza tiene una mayor incidencia en determinados colectivos como mujeres, jóvenes, extranjeros, desempleados y personas con bajo nivel de formación.

Analizando la tasa AROPE para España según características, esos datos no aparecen desagregados a nivel de comunidad autónoma. Se observan fuertes disparidades:

* **Por sexo**: las **mujeres** presentan una **mayor** **tasa AROPE**: 27,2%, superando en 1,6 puntos porcentuales a los hombres (25,6%).
* **Por edades**: los **más jóvenes** son **más vulnerables** a la pobreza con una tasa entre los menores de 16 años del 31,2% frente al 20,5% entre los mayores de 65 años.
* **Por nivel de formación**: la **población con menores niveles formativos** sufren **mayores niveles de pobreza**. En el caso de personas con educación primaria y secundaria primera etapa, la tasa se sitúa por encima del 32%, mientras que para las personas con educación superior baja hasta el 13,7%.
* **Por relación con la actividad**: los **desempleados** sufren **mayores niveles de pobreza** con una tasa en torno al 55%.
* **Por nacionalidad**: la **población extranjera** es la **más afectada** por la lacra de la pobreza y especialmente la extranjera del *resto del mundo* con una **tasa del 58%** frente al 22,6% de los españoles.

**Cuadro**: tasa AROPE. España 2020

|  |  |
| --- | --- |
|  | 2020 |
| Por sexo | **26,4** |
| * Hombres | 25,6 |
| * Mujeres | 27,2 |
| Por edades | **26,4** |
| * Menores 16 años | 31,2 |
| *De 16 a 29 años* | *30,3* |
| *De 30 a 44 años* | *25,6* |
| *De 45 a 64 años* | *26,4* |
| * 65 y más años | 20,5 |
| Por nivel de formación | **26,4** |
| * Educación primaria o inferior | 36,0 |
| * Educación secundaria primera etapa | 32,5 |
| * Educación secundaria segunda etapa | 26,0 |
| * Educación superior | 13,7 |
| Por relación con la actividad | **26,4** |
| * Ocupados | 15,0 |
| * Parados | 54,7 |
| * Jubilados | 16,7 |
| * Otros inactivos | 38,6 |
| Por nacionalidad | **26,4** |
| * Española | 22,6 |
| * Extranjera (Unión Europea) | 43,4 |
| * Extranjera (Resto del mundo) | 58,0 |

*Estrategia 2020*

*Nota: datos referidos a personas de 16 y más años, excepto el dato de menores de 16 años*

*Unidad: porcentaje*

*Fte: INE “Encuesta de Condiciones de Vida”*

Atendiendo al tipo de hogar, los **monoparentales** sufren de **manera más intensa la pobreza**, en torno a la **mitad** (49,1%) de las personas que viven en **hogares monoparentales en España** está en **situación de pobreza o exclusión social**.

**Cuadro**: tasa de riesgo de pobreza o exclusión social.

España 2020

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |
| Hogares de una persona | 31,9 |
| 2 adultos sin niños dependientes | 20,9 |
| Otros hogares sin niños dependientes | 22,1 |
| 1 adulto con 1 ó más niños dependientes | 49,1 |
| 2 adultos con 1 ó más niños dependientes | 24,4 |
| Otros hogares con niños dependientes | 37,8 |
| Total | **26,4** |

*Estrategia 2020*

*Unidad: porcentaje*

*Fte: INE “Encuesta de Condiciones de Vida”*

* INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES
* **RENTA MEDIA DE LOS HOGARES**

La renta anual neta media de los hogares[[4]](#footnote-5) no ha conseguido alcanzar los niveles disponibles cuando irrumpió la crisis del año 2008.

Cabe señalar que los **datos corresponden al año anterior a la entrevista**, por tanto son referidos al año 2019 y no recogen aún el impacto de la pandemia. En el año 2020, la renta media por hogar en Asturias se sitúa en 28.284 euros, aumentando un 1,4% en relación al año anterior.

La renta neta media por hogares en Asturias es inferior a la media del país que se sitúa en 30.690 euros, lo que arroja un diferencial de 2.406 euros menos.

Desde que irrumpió la crisis del año 2008, la renta anual neta media de los hogares ha venido descendiendo intensamente, en el caso de **Asturias** ha pasado de una renta media de 29.473 euros en 2008 a 28.284 euros en 2020, lo que supone una **caída del 4%** (**1.189 euros menos**), mientras que en el país la renta crece un 6,6% entre ambos años.

Los datos ponen de manifiesto la incidencia sobre la renta de los hogares que han tenido los duros recortes en nuestro estado del bienestar, logrando el valor mínimo en el año 2014 (año anterior a la entrevista, por tanto correspondería al año 2013), donde la renta cayó más de un 13% respecto a 2008.

* **GASTO MEDIO POR HOGAR**

Del análisis de la Encuesta de Presupuestos Familiares, que elabora el INE, se desprende cómo durante el año de pandemia, debido a las restricciones como el confinamiento, la limitación de la movilidad, cierres de actividades productivas… se ha producido una **fuerte caída del gasto medio por hogar**, así este gasto se ha situado en 23.504,5 euros anuales. Lo que arroja una **caída del 14,1%** (3.862,5 euros menos), por encima de la media nacional (-10,7%).

Cabe señalar que estaencuesta no recoge el pago de una hipoteca para la compra de la vivienda, al considerarlo un gasto de inversión a largo plazo y no de consumo, lo que supone una **infravaloración del gasto de los hogares**.

*Unidad: euros anuales*

*Fte: elaboración propia a través de datos el INE, Encuesta de Presupuestos Familiares*

Por tipo de gasto, el desplome en el gasto medio por hogar ha venido impulsado por el descenso en el consumo en restaurantes y hoteles con un retroceso del 49,5%. Seguido de vestido y calzado (-38%); transporte (-36,1%) y ocio y cultura (-32,8%).

*Fte: elaboración propia a través de datos el INE, Encuesta de Presupuestos Familiares*

Las fuertes subidas en el precio de la electricidad unidas al aumento de los precios de los alquileres han provocado que el gasto medio por hogar en vivienda, agua y electricidad aumente su peso sobre el gasto total pasando de representar el 28,2% del gasto total en 2010 al 35,9%.

Los datos ponen de manifiesto cómo la **renta media por hogar** es **insuficiente para cubrir los gastos** que tienen que hacer frente los hogares. En el año 2019:

* Gasto medio por hogar: 27.367€ (no recoge el pago de una hipoteca)
* Renta neta medio por hogar: 28.284€

Ello provoca una reducción en su capacidad de ahorro y que muchos se vean **abocados a recurrir al endeudamiento** (28,5% de los hogares asturianos no puede hacer frente a gastos imprevistos). Esta situación empeorará a lo largo del presente año debido a la **abusiva escalada en los precios de la electricidad** a partir del mes de junio, que se sitúan en máximos históricos, con lo que la electricidad, un bien básico, se ha convertido en un bien de lujo para los hogares.

**AÑO 2019**

*Fte: INE, Encuesta de Presupuestos Familiares y Encuesta de Condiciones de Vida*

1. *Último dato disponible en eurostat. En el resto del informe se toma el año 2020 publicado por el INE* [↑](#footnote-ref-2)
2. *Ver nota de prensa del INE* [↑](#footnote-ref-3)
3. *Siglas en inglés (At Risk of Poverty or Social Exclusion) y mide la pobreza relativa en Europa ampliando la tasa de riesgo de pobreza, que sólo contempla los ingresos* [↑](#footnote-ref-4)
4. *Año anterior a la entrevista* [↑](#footnote-ref-5)